

PERMANENTE 8,

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO OCHO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2008, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO JOSE FERMIN SANTANA Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS ROBERTO CHAPULA DE LA MORA Y BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Señoras y señores Diputados se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIA. GUTIERREZ VEGA. Por instrucciones del Diputado Presidente, procedo a dar lectura al orden del día **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número siete de la Comisión Permanente, celebrada el 28 de agosto del año 2008; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones. Cumplida su instrucción Diputado Presidente

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Muchas gracias. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído

DIP. SRIA. GUTIÉRREZ VEGA. Por instrucciones del Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que la propuesta fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto de orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. CHAPULA DE LA MORA. Por indicaciones del Diputado Presidente procedo a pasar lista de asistencia. Dip. José Fermín Santana; Dip. Imelda Lino Peregrina; el de la voz Dip. Roberto Chapula de la Mora, Dip. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega; Dip. Arturo García Arias; Dip. Adolfo Núñez González ausente con justificación; Dip. Gonzalo Medina Ríos, le informo Diputado Presidente que nos encontramos 6 Diputados de los 7 que integramos la Comisión Permanente.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir Quórum Legal siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día 30 de agosto del año 2008. Declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden sentarse. De

conformidad al siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número siete, celebrada con fecha 28 de agosto del presente año. Tiene la palabra el Diputado a la Diputada Brenda.

DIP. SRIA. GUTIÉRREZ VEGA. Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, y 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito Diputado Presidente someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta correspondiente a la sesión número siete de la Comisión Permanente, celebrada el 28 de agosto del año actual, así como la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, para proceder únicamente a la discusión y votación del acta.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta hecha por la Diputada Brenda. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a los Secretarios recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. GUTIÉRREZ VEGA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que la propuesta fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Asamblea, el acta de la sesión número siete, de la Comisión Permanente celebrada el 28 de agosto del presente año. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia

DIP. SRIA. GUTIÉRREZ VEGA. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a usted Diputado Presidente que la propuesta fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia, algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones.

DIP. GUTIERREZ VEGA. Yo solamente Diputado Presidente, quisiera copia de la iniciativa que no dice quien la presenta, dice iniciativa presentada con fecha 30 de agosto del presente año, de las tres últimas iniciativas que están en la síntesis de comunicaciones, que no dicen quien las presentó, solicito copia.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Se instruye a la Dirección de Procesos Legislativos, haga entrega de la documentación solicitada. Tiene la palabra Diputado.

.....

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. De la misma manera instruyo a la Dirección de Procesos Legislativos haga entrega de la documentación solicitada a los dos Diputados. Tiene la palabra el Dip. Chapula.

DIP. CHAPULA DE LA MORA.....Para aclararle a la compañera Diputada Brenda del Carmen, que la iniciativa esta presentada y suscrita por los Diputados Luis Gaitán Cabrera, Arturo García Arías, Crispín Gutiérrez Moreno y el de la voz Roberto Chapula, como integrantes de la Comisión Especial, para la reforma electoral. Pero para quede claramente precisado, Arturo García Arías, Luis Gaitán Cabrera, Crispín Gutiérrez Moreno y el de la voz Roberto Chapula de la Mora, es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Gracias. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día 30 de agosto del año 2008. Se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias.

